

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 29 de Septiembre de 2008

724/08

Expte. N° 14.268/08

VISTO:

La presentación efectuada mediante Nota N° 1869/08 por la docente Ing. Susana Gea solicitando se convoque a inscripción de interesados entre estudiantes de las carreras de Ingeniería de la Facultad para seleccionar dos (2) Alumnos Pasantes en el marco del Convenio de Asistencia Técnica entre la Universidad Nacional de Salta y la Dirección Nacional de Arquitectura (Res. 862-CS-08), el cual tiene como objeto la evaluación estructural de la Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria de la Viña, de la ciudad de Salta; teniendo en cuenta que la nota detalla las características, requisitos y monto de la asignación estímulo establecida y fondo con que se solventará la misma como así también se propone la Comisión de Selección que actuará para tal cometido; atento que el pedido cuenta con la anuencia de la Escuela de Ingeniería Civil y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer la convocatoria para la selección de **dos (2) Alumnos Pasantes**, entre estudiantes avanzados de las Carreras de Ingeniería de esta Facultad, la cual se desarrollará con el siguiente programa organizativo:

Calendario para el proceso de selección:

Período de Publicidad:	29 y 30 de Septiembre
Período de Inscripción:	1° al 8 de Octubre hasta horas 12:00
Análisis de Antecedentes y Entrevista:	9 de Octubre a horas 10:00

Requisitos para Inscripción:

- Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta, y cumplir con lo establecido en el Reglamento de Pasantías de la Universidad (423-CS-06).
- Dominio en Topografía
- Dominio de AUTOCAD
- Experiencia en Laboratorio de Suelos y/o Materiales (no excluyente)
- Haber aprobado la asignatura Hormigón Armado I
- Presentar Curriculum Vitae, además del estado curricular

Duración de la Pasantía: Dos (2) meses (Octubre – Noviembre).

Monto de la asignación estímulo: \$ 400 por mes a cada alumno.

724/08

Expte. N° 14.268/08

Las inscripciones se harán con formulario provisto por Departamento Docencia adjuntado el estado curricular emitido sin cargo por el Departamento Alumnos para su presentación ante Mesa de Entradas de la Facultad.

COMISION DE SELECCIÓN

TITULARES:


- Ing. Susana Beatriz GEA
- Ing. Mario Walter TOLEDO
- Ing. María Alejandra CEBALLOS

SUPLENTE:


- Dra. Liz Graciela NALLIM
- Ing. María Inés SASTRE

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Comisión de Selección designada, difúndase ampliamente, cúrsese comunicación por correo electrónico, publíquese en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica para su toma de razón y demás efectos.

AM/sia



Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. JORGE FELIX ALMARAZ
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA